



CODEMA

GARANTIZAR EL ABASTECIMIENTO DE ALIMENTOS SALUDABLES A LA POBLACIÓN A TRAVÉS DEL CANAL AGROPESQUERO TRADICIONAL.

CODEMA en su calidad de representante del canal agropesquero alimentario tradicional integrada por organizaciones nacionales **de la Pequeña Agricultura**, (Confederación Nacional Unidad Obrera Campesina, UOC, y Confederación Nacional de Cooperativas Campesinas de Chile, CAMPOCOOP), **de la Pesca Artesanal** (Confederación Nacional de Pescadores Artesanales de Chile CONAPACH), **de las Ferias Libres** (Confederación Gremial Nacional de Organizaciones de Ferias Libres, ASOF-CG) **y de Consumidores** (Corporación Nacional de Consumidores y Usuarios, CONADECUS), cuyo objetivo es promover la alimentación saludable para el conjunto de la sociedad chilena, como parte del fomento de la salud integral de las personas, impulsando la generación de políticas públicas al respecto, declara lo siguiente:

- El avance de la pandemia amenaza en términos crecientes la salud y la vida de la población al no existir una vacuna ni tratamiento medicinal conocido. Las soluciones en base a dos elementos - aplicados parcialmente en la primera etapa - las cuarentenas y la trazabilidad, no han dado los resultados esperados, con la posibilidad del colapso de la capacidad hospitalaria del país.

- Si bien es cierto que nuestras vidas dependen del cumplimiento de las normas sanitarias, **la fortaleza del sistema inmunológico es el otro factor** que permite superar la enfermedad, siendo la alimentación saludable uno de sus principales condicionantes.
- 500 congresistas del Frente Parlamentario Contra el Hambre de América Latina y el Caribe, con respaldo de FAO, en declaración titulada, "**El hambre y la malnutrición, la otra cara del coronavirus**", afirmaron que en los países latinoamericanos y caribeños "*no todo el mundo tiene los medios necesarios para alimentarse adecuadamente en un estado de cuarentena*", y llamaron a los países a asegurar que las cadenas de producción y suministro de alimentos se mantengan vivas.
- Recientemente también FAO y CEPAL, han recomendado "*Impedir que los mercados mayoristas y minoristas y las agroindustrias se cierren o disminuyan sus operaciones*".
- **Por todo ello, es inquietante y grave, que sin una planificación previa - que evite romper la cadena alimentaria y cumplir con la prevención sanitaria-, municipios estén suspendiendo Ferias Libres en la RM y otras regiones, afectando la seguridad alimentaria** al no considerar que su oferta de primera necesidad y de precios son indispensables, especialmente, en los sectores de ingresos medios y bajos, que en tiempos de pandemia abarcan el 80 % de la población. Su importancia ha sido recalcada en diferentes ocasiones por los Ministerios de Agricultura y Economía conscientes que una alteración en el suministro alimentario no solo es perjudicial para la salud **sino que además pone en peligro a la pequeña agricultura familiar campesina y a la pesca artesanal, ya en si complicadas**. Valoramos por ello, propuesta legal diputada Girardi para impedir cierre unilateral de ferias libres.
- La pequeña agricultura enfrenta problemas de acceso a los mercados y de capital que trae incertidumbre en su normal proceso productivo próximo a la temporada de siembras y sufriendo la mayor sequía en 10 años

Lo mismo ocurre con la pesca artesanal dentro de las características de sus faenas en el mar.

Los anuncios crediticios no están diseñados para los actores del canal alimentario agropesquero tradicional, lo que plantea la necesidad de subsidios productivos directos del Estado.

- Pedimos implementar la reciente recomendación de FAO y Cepal de *“Asegurar el financiamiento, la asistencia técnica y el acceso a insumos y mano de obra a los agricultores y pescadores artesanales”*.
- Feriantes, campesinos y pescadores artesanales enfrentan en la actualidad no pocas dificultades de trabajo, ya sea por el cuidado personal, la incidencia de la tercera edad que no es menor, o por condiciones climáticas que se agudizan en el caso de las caletas pesqueras lo que hace necesario revisar las condiciones en que se otorgan los beneficios a las familias. Hay que considerar a estos actores en el acceso al ingreso familiar de emergencia.
- CODEMA por su propia definición ha estado y está cooperando con los diferentes organismos públicos y privados en la emergencia que como país estamos sufriendo como han sido la elaboración de protocolos de conductas y protección, lo que no nos impide expresar nuestra preocupación de que el abastecimiento de la alimentación fresca, de calidad y de bajos precios esté encontrando serios obstáculos para llegar a la mesa de todos los chilenos corriendo el riesgo de que la base del consumo alimentario sean los productos ultra procesados, en los límites de la comida chatarra, por lo que llamamos, responsablemente, a las autoridades a resolver de común acuerdo los problemas que se presenten y para lo cual estaremos siempre a su disposición.

El próximo 02 de julio realizaremos el 10º Consejo Consultivo, en que los actores del canal, reafirmaremos nuestro compromiso de

abastecimiento y solidaridad, pero también esperamos un intercambio mayor con representantes de la institucionalidad del estado y de la sociedad civil, sobre las temáticas mencionadas y otras que aporten en avanzar en la seguridad alimentaria de la población, en condiciones de pandemia y en el duro proceso de superación de ella.

CORPORACION OBSERVATORIO DEL MERCADO ALIMENTARIO



25.06.2020.